Nota de prensa

Los CVI de Sanidad Exterior de la Región administran más de 3.000 vacunas a los viajeros internacionales

- El delegado del Gobierno ha visitado hoy las dependencias de Murcia para felicitar a los empleados por su trabajo
- La vacunación por desplazamientos laborales modifica el perfil del viajero, que hasta ahora correspondía al turista

Murcia, 17 de enero de 2013. El delegado del Gobierno en Murcia, Joaquín Bascuñana, ha visitado esta mañana el Centro de Sanidad Exterior de Murcia, organismo encargado, entre otras cosas, de ofrecer información y suministrar las vacunas obligatorias y necesarias para viajar a países en vías de desarrollo. Allí, Bascuñana ha aprovechado para felicitar a los trabajadores por la "extraordinaria labor que realizan atendiendo a más de 5.400 viajeros" entre las sedes de Murcia y Cartagena.

De hecho, los dos Centros de Vacunación Exterior (CVI) de la Región, adscritos a la Delegación de Gobierno, administraron a lo largo de 2012 un total de 3.029 vacunas a personas que por diversos motivos debían viajar a países donde es obligatoria o recomendable la vacunación. Lo que a su vez supone una media de 15 vacunas diarias.

Por tipo de vacuna, la más habitual es la de la Fiebre Amarilla, recomendada para viajar a determinados países de Sudamérica y África, con 1.642 dosis suministradas, seguida de la de la Meningitis Meningocócica, enfermedad de vacunación obligatoria en Arabia Saudí durante la peregrinación a la Meca, con 327 vacunas puestas.

Además, a través de los Centros de Vacunación Internacional de Murcia y Cartagena también se han recomendado en 2012 un total de 2.137

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

tratamientos de profilaxis farmacológica (mediante pastilla) contra la Malaria, para evitar el Paludismo.

Cambia el perfil del viajero internacional

El perfil habitual de las personas que viajan a países que requieren este tipo de vacunación es el del turista, el de la persona que colabora con alguna ONG, el trabajador que debe salir al exterior, así como el del extranjero residente en la Región que vuelve a su país por motivos familiares o por retorno.

Tal y como indica el director del Área de Sanidad y Política Social de la Delegación de Gobierno, Manuel José Méndez, en este último año se aprecia una tendencia diferente con respecto al perfil del viajero que acude a vacunarse. Hasta ahora el más habitual había sido el del turista que por placer viaja a un país en vías de desarrollo o inmigrante que retorna a su país, si bien, en 2012 ha aumentado el número de personas que por motivos laborales se ve obligada a viajar a estos lugares.

Dado este cambio en el perfil del viajero internacional, desde el Área de Sanidad la Delegación de Gobierno, y en colaboración con las asociaciones empresariales, se evalúa ofrecer información adicional para concienciar al trabajador de la importancia de tomar una serie de precauciones y medidas preventivas previas a la hora de viajar, como los periodos de tiempo necesarios para que la vacunación haga efecto.

Recomendaciones

A la hora de viajar al extranjero, especialmente a países en vías de desarrollo se aconseja que antes se informe sobre la vacunación obligatoria y recomendable así como de otras precauciones a adoptar.

Dicha información se puede obtener a través de los dos Centros de Vacunación Internacional (CVI) de la Región de Murcia:

- Murcia: tlf.: 968 989 478
- Cartagena tlf.: 968 981 000

Y en la web del Ministero de Sanidad:
http://www.msps.es/ciudadanos/proteccionSalud/vacunaciones/viajero/home.htm

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872